FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER621C : REORGANIZACION DE EMPRESAS EN CRISIS
PERIODO : 1° semestre 2022 - 2° Bimestre
PROFESOR : Alejandra Anguita
HORARIO : Martes y jueves de 14 a 15.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 4 de mayo a miércoles 22 de junio
Semana Novata	Lunes 14 a viernes 18 de marzo
Feriados	Jueves 14 de abril: Jueves Santo, suspensión de actividades académicas y administrativas. Viernes 15 de abril: Viernes Santo, feriado legal. Sábado 16 de abril: Sábado Santo, feriado legal. Viernes 29 de abril: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Domingo 1 de mayo: Día del trabajo, feriado legal. Lunes 2 de mayo: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Sábado 21 de mayo: Día de las Glorias Navales, feriado legal. Lunes 20 de junio: Suspensión de las actividades académicas y administrativas. Martes 21 de junio: Día nacional de los pueblos originarios, feriado legal. Viernes 24 de junio: Día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas. Lunes 27 de junio: San Pedro y San Pablo, feriado legal. Jueves 16 de julio: Día de la Virgen del Carmen, feriado legal. SIN EVALUACIONES: Lunes 18 y martes 19 de abril, sábado 30 de abril, martes 3 de mayo, lunes 13 a viernes 17 de junio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 8 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los estudiantes analizarán los principios, reglas, teorías y prácticas relativas a la reorganización de la empresa en crisis, identificando los cursos de acción a partir de su afectación a las reglas de gobierno corporativo y de la incidencia en su estructura financiera y de propiedad. Al final del curso, el estudiante podrá ponderar los diversos factores que deben ser considerados para lograr una efectiva reorganización empresarial, examinando elementos de viabilidad, lógicas financieras y aspectos orgánico-institucionales del derecho societario, concursal e internacional privado. Para ello, las clases se complementarán con la lectura y análisis de textos, discusiones en clases y estudio de casos.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		40%	escrita y oral

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Participación en Clases		20%	oral
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) desarollo de caso de reorganización concursal y un examen con la presentación del caso al curso			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	**Viernes 24 de junio**
Ponderación del examen *No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.*	40%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: de acuerdo a las reglas de la Facultad

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen *El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.*	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre *No se exigirá ni se calificará la asistencia*		
Obligatoria con nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**% Asistencia** 0%	**% Poderación nota final** 0%
Obligatoria sin nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**% Asistencia** 20%	**Consecuencia incumplimiento** evaluación de participación en clases
Observaciones mismo porcentaje de participación en clases		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán se avisará con anticipación la asistencia de profesores invitados	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		